



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



Última actualización: 31 de marzo de 2016

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Capítulo II Obligaciones de Transparencia
Art. 10, Fracc. II, Inciso D) Informe de Actividades

La Comisión Ordinaria de Educación y Cultura se instaló con la participación de todos sus integrantes e invitados especiales de conformidad con la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, el día 14 de Enero de 2016, realizándose en la Biblioteca de este recinto legislativo en presencia de algunos miembros de comunicación.

El día 9 de Febrero de realizó la primera sesión formal en la cual se aprobó el acta de la sesión anterior.

De la misma manera fueron aprobados el programa anual de trabajo, el calendario de sesiones de la misma comisión y fue presentado a todos los miembros de esta comisión la persona que fungirá como Secretario Técnico de la misma.

Como asuntos tratados y con seguimiento se atendió el tratamiento al rezago legislativo, diferenciando las 35 leyes de los 31 puntos de acuerdo. Por otra parte, se están realizando el seguimiento a la reparación de 4 aulas didácticas y el otorgamiento de estímulos a estudiantes que participaron en las olimpiadas infantiles.

No omitimos mencionar, que los documentos antes citados, se encuentran en proceso de recopilación de firmas, por lo que no se podrán enviar como archivos adjuntos.